

EL ECO GUIXOLENSE

Periódico literario y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En S. Feliu de Guixols, trimestre, 6 rs.
Provincias, trimestre, 8 rs.
Extranjero, trimestre, 14 rs.
Ultramar, trimestre, 1 peso en oro.
Continente americano, 1 y medio pesos oro.
Numeros sueltos, 6 cuartos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle Santo Domingo, 15, bajos.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

El pago será adelantado.—No se devuelven originales.

Se anunciará gratis toda obra que se reciba. Asimismo emitirá juicio la Redaccion si lo cree conveniente.

AVISO.

Los suscritores de la Habana que tengan algun trimestre atrasado, podrán verificar el pago nuestro corresponsal en la misma ciudad, D. Juan Sembrada, casa de los señores Corbella y Queralt, calle del Obispo, Num. 25.

Café de la Carretera.

Hoy dia 21 se servirán los helados siguientes:

Sorbete Mantecado.
Id. Ananás. (Piña americana.)
Id. Melocoton.

RECCION ESPECIAL DE EL ECO.

3.ª SINGLADURA

del 13 miércoles al 20 miércoles de Julio de 1881.

Con el tiempo de buen cariz, Barómetro 765, calor del mar 70 grados, ídem del aire 77 (escala de Fahrenheit), viento bonancible y mar rizada, se reunieron diez naves de la escuadra para presentarse al Almirante, dando conocimiento uno de los capitanes que no podía asistir el *Honradez* por haber tenido que varar en seco para hacerse reparar una de sus muras que no le permitían navegar con desahogo, y a causa de dicha varada se le había resentido el palmejar, cuya reparación le obligó á pedir calafates para reclavarlo, y por lo tanto la indicada operacion lo imposibilitaría

por unas cuantas singladuras. Tampoco se presentó el ponton *Conveniencia* (probablemente para no firmar el acta de que se hablará), ni el buque cuyo aparejo y comandante nos son aun desconocidos.

A un largo con todo trapo en vela, escepto el acorazado que navegaba á media máquina con 40 libras de presion, nos colocamos al costado del *Terror*, encontrándolo guindando el mismo aparejo y habiendo cubierto su mascarón de proa con un encerado de lona con tres capas de alquitran.

Leida el acta de la reunion anterior, por el digno Sr. Secretario interior de la armada, fué aprobada y firmada por todos los capitanes presentes. Seguidamente se dió cuenta que un bote particular infringiendo las disposiciones de policia, se habia atrevido á pintar solo de un costado, por lo que, apesar de las circunstancias atenuantes que le favorecian, el *Terror* le hizo un disparo de cachotele causándole una averia de 5 pesetas. Asimismo se aprobó reedificar un desmoronado lienzo de pared del muelle del Oeste, y no habiendo mas asuntos de que tratar nos hicimos á la mar.

Despues de cuarenta y ocho horas, reunidos los buques de la comision del voto de gracias al Capellan Castrense, no pudiendo asistir el *Honradez* por continuar en su lecho de reparacion, se presentaron á la Dársena y el Sr. Secretario les entregó copia del acta en la que constaba el voto de gracias expuesto en la anterior Singladura. ¿Cuál no sería el asombro de los capitanes al ver que el voto de incondicional se habia tergiversado en condicional, puesto que constaba que el Sr. Almirante lo daba por espíritu de compañerismo? Interpelado el Secretario nos aseguró que estaba escrito tal como lo leyó antes de firmar el acta, pero tambien le aseguramos que no lo habiamos oido. ¿Sería que tendríamos las orejas cargadas de estopas como los sordos se las tapiaban con algodón?

Empavesadas de media gala las cuatro naves se dirigieron á la cala donde reside el capellan, que fué encontrado con la bandera gratitudinizada, en prueba de la emocion que sentia por el acto de justicia que envolvía nuestra mision. Despues de leida la copia del acta indicada nos dirigió, al poco mas ó menos, la palabra en estos términos:

Señores Comandantes: os agradez-

co desde lo mas íntimo de mi alma la prueba de buen afecto que encierra el paso que estais dando, en recompensa de mi desinteresada actitud al secundar los deseos de toda la matricula al objeto de que el Colegio de guardias marinas quedase en el estado que se encuentra hoy. Hay quien dice que he obrado por espíritu de supremacia, pero os aseguro que me han inspirado los legítimos deseos de toda la gente de mar, no dudando que mi proceder podrá evitar grandes conflictos en el porvenir. No comprendo, señores, en que puedo haber ofendido al ilustre Almirante que con tanta sinrazon al emitir el voto está tan prevenido contra mi humilde persona. Señor Reverendo, le contestamos, cuando emití el voto, si bien lo negé á V., no estaba tan ágrío, y hay quien supone que se mandó despues á un cerragero para que lo añadiera y aumentara. Alabado sea Dios y cúmplase su santa voluntad, dijo el presbítero haciendo la señal de la cruz, y despedidos, nos hicimos á la vela en demanda del *Liberto* para poner en comocimiento de su comandante la variacion del voto.

Dos bordadas hicimos contra viento y marea en demanda del espresado buque, encontrando por el camino varios mercantes de distintos colores políticos, quienes nos telegrafiaron dándonos el parabien por la mision que desempeñabamos, hasta que preguntamos á uno, que bajaba de vuelta encontrada, si en su derrota habia visto el bergantin *Liberto* y afirmativamente nos señaló que se hallaba al Este. Arribamos á un descuartelar y efectivamente lo encontramos fondeado en la punta mas Sur de la embocadura del estrecho de la Ganga, rodeado de varias embarcaciones menores, cuya situacion tenia el aspecto de querer levantar un mapa geográfico de aquel boquete, pues en ellas divisamos varios oficiales con gafómetros, brújulas, teodólites y sextantes, midiendo ángulos de incidencia y refraccion, cuyos valores anotaban en pizarras, y llegados al costado del bergantin, nos preguntó el capitán poniéndose las gafas para reconocernos. ¿Qué quereis? Venimos á poner en su conocimiento, le dijimos, que se ha tergiversado el voto de gracias que se os dió incondicionalmente. Poco me importa, contestó, doce votos contra uno no desvirtuan el efecto de la cosa. Es que, le

repetimos, podría usted interpelar al Almirante y nosotros propondríamos una enmienda, al objeto que el asunto quedara en su verdadero lugar. ¡Qué enmiendas ni qué diablos! contestó, dejad que concluya los estudios que estoy verificando, y con unos logaritmos en la mano, que le servian de puntero, nos señaló una gran pizarra de hule en la que á mas de varias figuras trigonométricas y varios problemas matemáticos habia escrito: Piedra, 9.201 toneladas; cemento romano, 7.221.153 kilogram.; cal comun, 4.217.684 ídem; arena fina, 200.431 cuarteras. ¿Qué significan tantos signos algebraicos, tan número, le preguntamos? ¿Acaso estudiáis un ferro-carril para dirigirlos á Mallorca? Lo que hago, señores, contestó el ex-Almirante, es hacer los estudios para ver el material que se necesita por si es posible construir un dique como el que construyó la reina Semiramis en Oriente para cegar de una vez este estrecho para que no pueda pasarse jamás; cuya idea, como sabeis, acaricia cuasi toda la gente de esta matricula.

Tres dias despues de dichos acontecimientos se hallaba el clipper *Lealtad* haciendo ejercicio de cañon, cuando de improviso vióse acometido por un ariete amenazándolo con abrirle un canal; su capitán para no apelar á medios extremos y evitar una catástrofe, largóse á colocarse bajo la batería del *Terror*, pero éste en vez de enviarle un calabrote para abarloarlo al costado, como aconsejan las buenas prácticas marineras y el compañerismo, le envió una delgada guindaleza que enseguida se rompió á tronco; pero afortunadamente estaba abierta una compuerta de la dársena, por donde pudo escabullirse sin caer sobre las rocas. Su capitán quedó tan agriado que costó trabajo disuadirle de que dejara el mando de su tan desgraciada nave.

Sin mas que anotar concluye esta singladura.

Dios nos guie.

Autonomía.

4.^a SINGLADURA

del día 20 miércoles al 27 miércoles de Julio de 1881.

Con tiempo bello y buen semblante, mar llana, calma y ventolinillas que no permiten dar el mas pequeño movimiento á la escuadra que se mantiene dos leguas mar afuera y apagados los hornos del *Libertad*, para no moverse del lado de sus colegas, comenzamos esta singladura.

Entretenida la tripulacion en hacer ejercicio de obús y de fusil, el serviola del *Liberto* avisó que el semáforo hacia señales, por cuya noticia, unos con catalejos de larga mira y otros con gemelos dirigieron sus objetivos al peñasco donde se halla establecido. Levantada la señal de inteligencia, segun previene el Código Internacional, nos telegrafió así:

Ha llegado cierto individuo que desea representar esta matrícula en el certámen proteccionista y de piscicultura que pronto debe celebrarse; y despues de haber comido solito unos cuantos platos de *sopas*, á las que parece muy aficionado, se ha trasladado al club, donde en estos momentos se halla tomando café en compañía del Cónsul de la escuadra negra y otro individuo que me es desconocido. Item mas: algunos señores de los que espera sus sufragios han cometido la descortesía, teniéndolo á la vista, de no presentarle sus respetos. Otro sí: la fama dice que el Almirante le ha ofrecido 50 votos y que ha visitado al Director del Monitor de la flota, órgano del Se-

Una órden del día comunicó á la marinería la funesta noticia, y un grito unánime de viva la matrícula con honra! salido de todos los pechos, resonó por todos los ámbitos del horizonte.

Reunidos en consejo de guerra, en el que, por amotinarse, tuvo que darse representacion á la marinería que eligió contramestres, condestables y dos cabos de cañon para que les representáran, despues de una razonada discusion, en vista de lo indicado por el Semáforo, se resolvió el siguiente problema:

Coseno Cónsul de la escuadra negra y pretendiente á representarnos: á la hipotenusa Almirante y Monitor de la flota :: cateto escuadra negra: á x = Resultado:

= No dormir porque puede quedar sitiado por hambre el Colegio de guardias marinas, y obligados á evacuarlo sus ilustrados profesores, creen, lo que no podrá ser jamás, que aceptaréis á una docena de curanderos de la escuadra negra, rojos como guindas, que solo servirán para aplicar cataplasmas al cerebro de vuestros hijos y curar el mal histórico de vuestras esposas é hijas.

Un *cirrus cúnulos* que se formó en el horizonte, á los pocos momentos produjo un chubasco de viento fresco, y á su favor en 20 minutos nos colocamos al lado del navio-galeon. Su Comandante mandó leer una comunicacion del gefe del Departamento de marina espedida á instancia de cierta entidad que quiere turron en perjuicio de un tercero y á despecho de todos los gefes de los buques de la escuadra, que en verdad alborotó la dignidad y el sentido comun de los que tuvieron la desdicha de enterarse de su contenido. Acordóse contestarla con dignidad y

maestría, y hablando con el mas desinteresado sentimiento de justicia, el Almirante estuvo sublime defendiendo nuestros derechos. ¡Ojalá lo estuviera para aparejar de fragata y ahuyentar la escuadra negra, salvando así solo con pérdida de algun alijo de metralla, la corbeta del antiguo Almirante y el jabeque del Capellan castrense que continúan comprometidos entre los arracifes.

Cumplido nuestro cometido salimos para fuera y recibimos un oficio que decia:

El día 1.^o de Agosto llegará á estas aguas otro pretendiente para presentarnos en el certámen proteccionista, y amigo, no solo de que se respete la veda, si que tambien de que solamente se permita pescar con malla real, á cuya circunstancia debe que hayan aumentado y crecido mucho los peces de la albufera que posee y que tiene comunicacion con este mar.

Con deseos de conocer al candidato y oírle declararse francamente proteccionista, para poderle prestar nuestro apoyo, finalizamos esta singladura.

Dios nos guie.

Autonomía.

Comunicaciones.

Lóndres 15 Agosto 1881.

Muy Sr. mio y amigo: El Parlamento que pretende servir de modelo á los otros, el tipo de los Parlamentos, el que es siempre citado como código y como regla, parece estar en el camino de comprometer su reputacion y de entrar en la via de ser una *Reunion tumultuosa y vulgar*.

—¿Qué significa todo esto? dirán los lectores. ¿A qué vienen estas palabras?—Lectores: me refiero al diputado provincial, Mr. Bradlaugh. Este señor hace poco tiempo, rehusó jurar en nombre de la Biblia (ley por la cual el Parlamento inglés está obligado á ejecutar) diciéndo que su religion era la de un Ateo y no queriendo pronunciar una fórmula á la cual él no tenia fé, y es por esta sola causa que fué rechazado del Parlamento. Ya no se habla mas de Mr. Parnell, pues la cuestion del *Land Bill* es un sainete comparada con la tragedia que tuvo lugar dias pasados.

Inglaterra está indignada de la manera de proceder del Gobierno, pues como ella, yo repito que aunque no simpatizo con las ideas religiosas de Mr. Bradlaugh, sin embargo, no considero justo de que la religion tenga de ser mezclada con las discusiones políticas de una nacion y especialmente de una nacion en donde se encuentra la libertad de cultos; pues no es éste ningun mandato que Dios haya ordenado. Y

además, si se admiten en Parlamento á los Judios, haciendo una simple promesa; si se admiten á los Católicos, ¿por qué debe el ateo ser distinguido y despreciado por el protestantismo?

Mr. Bradlaugh, examinado delante la ley, tiene es verdad una pretension ilegal é irregular, aunque moralmente esté en su derecho; pues al fin y al cabo la obligacion de hacer el juramento constituye un acto de ley. Pero, cuando despues de nuevas elecciones, él mismo es nombrado y él mismo dá su palabra que quiere jurar y... aun es rehusado... entónces ya no hay justicia y lo que el Parlamento ha hecho no es mas que arbitrario, pues va contra la opinion, contra la fé, y, en una palabra, no hace mas que invadir la conciencia. Y es entónces, cuando Bradlaugh quiso protestar en nombre de su derecho y del derecho de sus electores. El anunció que entraría en el Parlamento de nuevo: lo hizo; y fué lo que dió lugar á una escena de violencia sin igual entre él y la policia.

Si el Parlamento sigue este camino, pronto encontrará su desgracia; si hoy rechaza un diputado que quiere cumplir la ley, mañana habrá veinte, cien, que protestarán como él. ¡Entónces llegará la victoria del derecho!

Lo que hay de satisfactorio es que el Sr. Gladstone participa de su opinion; y lo que hay de verdad es que entre todos estos que hablan contra Bradlaugh, hay muchos quienes como él, aparentan no creer en la existencia de un Dios.

En fin, no hay mas que añadir que en estos casos de injusticia declarada, será siempre el Parlamento quien será vencido.

Sin mas que poder relatar, se repite de V. atento S. S.

F. CALVET.

Barcelona 18 Agosto de 1881.

Sr. Director: Mala semana, mala, muy mala: nada ha sucedido de particular digno de contarse. Mucho movimiento electoral, mucho calor y... nada mas.

Un célebre industrial, que mas de una vez ha llamado la atención pública por las grandes dotes de ingenio que sabe derrochar en la cuestion de bombo, el sombrerero de los certámenes corales y de la filantropía, preséntase ahora candidato para representar en la próxima legislatura uno de los distritos de la capital.

Proclamada la candidatura por un centro proteccionista, se han fijado en todas las esquinas un cartel pidiendo el voto á los electores en pró del sombrerero Sellarés, cuyas

letras de varios y vivos colores, recuerdan sin querer al famoso anunciante.

Nadie puede poner en duda, que la persona de que se trata, ha prestado públicos servicios; dígalo sino la introduccion de los sombreros flamencos para asistir á las corridas de toros, defendida con tanta energía por el diputado en ciernes.

Flamenco he dicho, y enseguida me ha venido á la memoria la bellísima bailarina Sra. Ortega, que hace las delicias del público del Buen Retiro cantando peteneras con incomparable gracia; y bailándolas despues con toda la sal del mundo.

Pasion, energía, sentimiento, tristeza, amor, todo, todo lo sabe interpretar la hechicera malagueña con maestría. Su voz es preciosa, su figura como su voz. Así nada tiene de extraño que el público la aclame siempre que en escena se presenta, y que se entusiasme luego, mas y mas viéndola bailar. Los artistas de la compañía francesa que actúa en el teatro lirico, acuden todas las noches que pueden, al Buen Retiro, para aplaudir á nuestra bailarina. Aquello es puro; es verdaderamente andaluz; no hay falsificacion de ninguna clase.

Muy bien ha de bailar las peteneras la Sra. Ortega, cuando despues de oír su preciosa voz, reproduce el inspirado canto, el detestable trombon, y apenas lo nota el público.

Las coplas que canta son siempre populares. Voy á reproducir las que ha entonado últimamente:

«Mala puñalá le den
al que me enseñó á querer;
antes tenia sentio
y me he quedao sin él.
Tu querer, es como el toro,
á donde le llaman, vá;
el mio, es como la piedra
donde la dejan, se está»

Dispénseme los lectores si he escrito una carta flamenca. Dos cosas llaman ahora la atención aquí: la Sra. Ortega y las elecciones. He preferido hablar de la primera, pues donde quiera se presente la hermosura y la gracia, *todo el mundo boca abajo*.

De V. A. A.

El Corresponsal.

SUCESOS.

Por la Alcaldía se ha publicado un edicto anunciando que durante las horas de oficina se espedirán en la Secretaría las nuevas cédulas personales que deben regir en el actual año económico, á favor de estos vecinos que las soliciten.

Las escalas que rigen en el presente año son las siguientes:
1.^a CLASE: 100 pesetas. — Los que

paguen anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, 10000 ó mas pesetas ó disfruten de haber anual, sea por uno ó varios conceptos, y proceda ya del Estado, corporaciones, empresas ó de particulares de 50.000 ó mas pesetas.

2.ª CLASE: 50 pesetas. — Los que paguen de 6.000 á 9.999 pesetas de contribucion ó disfruten haber de 12.500 á 40.999 pesetas.

3.ª CLASE: 25 pesetas. — Los que paguen de 4.000 á 5.999 pesetas de contribucion ó disfruten haber de 5.000 á 12.499 pesetas.

4.ª CLASE: 15 pesetas. — Los que paguen de 1.500 á 3.999 pesetas de contribucion ó disfruten haber de 4.000 á 4.999 pesetas.

5.ª CLASE: 10 pesetas. — Los que paguen de 900 á 1.499 pesetas de contribucion ó disfruten haber de 2.000 á 3.999 pesetas.

6.ª CLASE: 6 pesetas. — Los que paguen de 500 á 899 pesetas ó disfruten haber de 2.000 á 2.999 pesetas.

7.ª CLASE: 3 pesetas. — Los que paguen de 250 á 499 pesetas ó disfruten haber de 1.000 á 1.999 pesetas.

8.ª CLASE: 2 pesetas. — Los que paguen menos de 250 pesetas de contribucion ó disfruten haber anual de 500 á 999 pesetas.

Deben proveerse de cédulas de 50 pesetas las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, siempre que no estén obligados á adquirirla de clase superior y cuyos maridos y padres lo estén á alguna de las seis primeras clases, y los jornaleros y sirvientes y las mujeres é hijos de familia mayores de 14 años, no obligados á tomarla de clase superior, y cuyos maridos lo estén á proveerse de las de 7.ª y 8.ª clase.

Hase publicado tambien otro edicto anunciando que la Junta del legado de D. Francisco Jofre y Paradis tiene acordado que las jóvenes pobres, naturales y vecinas de esta villa que aspiren obtener uno de los tres dotes legados por aquel inolvidable patricio, se presenten en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 8 de Setiembre próximo inclusive para inscribir sus nombres, y se les advierte que ademas debe concurrir en ellas la circunstancia de haber contraído matrimonio durante el pasado año de 1880.

Terminado dicho plazo la Junta designará las tres que deban ser agraciadas con el lote legado, después de procurarse los informes necesarios.

Aunque indiferentes á la lucha mantablada en este Distrito entre dos bandos de ideas distintas de las nuestras y tan solo como meros cronistas participamos á nuestros lectores lo que hay de las elecciones á Diputados á Cortes que hoy tienen lugar. Luchan el Sr. Sala como adicto y de quien habrán ya leído su manifiesto, y como de oposicion el Sr. Camps, quien tuvo ya la representacion en las disueltas cámaras. El partido federal pactista, inspirándose en la conducta que les tiene trazada su gefe D. Francisco Pi y Margall, opta por el retraimiento, segun se desprende de un manifiesto firmado por los delegados de los comités de las principales poblaciones del distrito de La Bisbal. Aprobamos sinceramente su conducta.

Tal vez en el próximo número podamos decir á nuestros lectores de quien ha sido la victoria, que hoy es difícil conjeturar por los activos trabajos que vienen haciendo una y otra parte.

Como en cada año celebráronse el pasado mes de Julio los exámenes públicos de los niños que concurren á las escuelas municipales de esta villa. Sabemos que fueron en general lucidos, tanto los de la escuela elemental como los de la superior y en particular los de la de párvulos, cuya enseñanza, con buen método y no menos acertada dirección, desempeña el profesor D. Pablo Tarré.

Hállase de manifiesto en la puerta exterior de la Casa Consistorial la lista de los vocales asociados que han sido elegidos para formar parte de la Junta Municipal, que han de desempeñar tal cargo durante el corriente año económico.

De un momento á otro se espera en esta villa, nuestro compatriota el reputado Médico-Oculista D. José Antonio Barraquer, quien viene á reunirse por algunos dias con su amable y distinguida familia.

Durante algunos dias de la pasada semana ha estado anclado en este puerto un magnífico yate francés que lleva por nombre *Le Follet*. Pertenece á un rico propietario de Narbona, quien, en union de otros dos amigos, han venido á visitar esta villa en el viaje de recreo que están verificando.

GANGA. — Hay quien descuenta documentos de giro y toma papel sobre Londres y París á tipos bastante mas económicos que los usados hasta hoy por la Banca de esta. En la calle de la Cruz n.º 39 darán razon.

La temperatura en esta villa ha experimentado alguna baja, aunque poca, efecto de las lluvias de estos últimos dias. El pedrisco, de que vinieron precedidas, ha causado bastantes daños en los campos.

Ha visitado nuestra Redaccion el periódico bisemanal ilustrado que se publica en Heilin, bajo el título de «El Plus Ultra».

Gustosos corresponderemos con el cambio.

Adelantan rápidamente las obras que bajo la direccion del inteligente Maestro de obras y constructor Don Jaime Amat, hace en la construccion de su casa situada en la calle Estrecha Antigua del Centro, el conocido D. Jaimo Buxó. Su bonita fachada de gusto esquisito, está construida hasta primer piso de la acreditada piedra labrada denominada «de Bellpuig»; la de las repisas, de las canteiras de Monjuich y las cartelas todas de la llamada de Mallorca, ofreciendo al espectador un magnífico edificio que bien puede compararse con

los que se construyen en capitales como Barcelona.

El lunes pasado y en el dia de ayer, los jóvenes del Nuevo Casino Guixolense en union de algunos forasteros, obsequiaron á las Señoritas de esta villa con dos bailes, cuyos programas fueron ejecutados en el salon que á este efecto posee aquella sociedad en el primer piso del Casino. Ambos estuvieron muy lucidos, proyectando dicha juventud dar mayor animacion con algunas diversiones, á lo menos durante la estacion veraniega, para de este modo acabar con la rutinaria preocupacion y formar en consecuencia una selecta sociedad, que tan necesaria se hace en esta villa.

Anteayer promoviése cierto altercado entre los trabajadores de la fábrica de D. Eudaldo Daltabuit, quien tambien tomó parte en el mismo. Ignoramos las causas que lo motivaron y solo podemos decir que hubo de intervenir el Sr. Juez Municipal para zanjar el asunto, siendo de lamentar tales sucesos.

La Asociacion Literaria de Gerona ha tenido la galanteria de remitir á esta Redaccion, el folleto de la velada literaria que celebró con motivo del segundo centenario de la muerte del insigne poeta Don Pedro Calderon de la Barca.

Reciba nuestras mas espresivas gracias.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS È INALTERABLES

de D. José Orsola y C.ª

Calle de Cortes, n.º 187 (Ronda de S. Antonio)—BARCELONA.

Una larga práctica en la fabricacion de baldosas mosaicas adquirida en el extranjero, nos permite hoy poder ofrecer este incomparable embaldosado, bajo todos conceptos inmejorable, como industria del país, primera en España.

Ninguna clase de mosaicos puede competir en solidez con los que tenemos el gusto de ofrecer. Resisten mas que los de mármol, rechazan la humedad, y no producen polvo, como sucede con las construidas con tierra cocida. Menos frios que los mármoles, tienen la inapreciable ventaja sobre éstos de no mancharse con las sustancias grasientas. Las materias que componen nuestras baldosas, se endurecen con el agua, por lo cual nuestros pavimentos adquieren mayor solidez cuanto mas se les lava. Para limpiarlos basta una disolucion de jabon en agua fria, ó esta sola segun su suciedad, y secarlos luego por medio del serrin, ó si se quiere con esponja para que adquieran sus primitivos colores, sin que aparezca mancha alguna en su superficie.

Debemos advertir que nuestras baldosas, en los primeros dias de su colocacion, la humedad saturada de las sales de cemento que suben á la superficie, hace aparecer una ligera capa blanca quizá del carbonato de cemento, que desaparece al lavarlos, pero que vuelve á aparecer á poco, hasta que se forma el hidrato de cemento á los pocos dias, adquiriendo enseguida toda la vivacidad de colores y brillantez que conservan luego permanente.

Tambien construiremos pavimentos, por complicados y caprichosos que sean los dibujos que tengan por conveniente traer.

CONDICIONES DE VENTA.—Los embaldosados, por metro cuadrado, Las cenefas y frises, por metros lineales; todo al pié de fábrica.

Los embalajes por cuenta del comprador, al que abonaremos un 75 por 100 de su valor, si los devuelve no deteriorados.

Las ventas se verifican á 30 dias plazo del de la entrega.

Para mas informes podrán dirigirse á D. JAIME BERTRAN, calle de la Concepcion n.º 6 piso 2.º (Ensanche) S. Feliu de Guixols.

Durante esta semana hemos recibido lo siguiente:

El núm. 266 del Semanario de intereses generales, que con el título de «Fomento de la Produccion Española» ve la luz en Barcelona.

El núm. 110 de la importante Revista de Montes que se publica en San Lorenzo del Escorial.

El núm. 46 de la cada dia mas interesante Revista Popular de Conocimientos Utiles, única de su género en España.

El núm. 115 del bonito Semanario Familiar Pintoresco con preciosísimos grabados

Y el núm. 8 de la ininteresante Revista de Gerona.

S. Feliu de Guixols: Imp. de J. Gener

ANUNCIOS.

SE VENDE una casa núm. 16 situada en la calle de San Ramon de esta villa.

Informará Doña Isabel Mir, dueña de la misma.

ALMACEN DE CURTIDOS

y demás artículos

NACIONALES Y ESTRANJEROS

para la Zapatería y Guarnicionería.

BENITO JORDI. — Gerona.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA CENTRAL

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS
á prima fija
contra incendios, esplosiones de gas
y máquinas de vapor.

Autorizada en Francia por decreto de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864, y en España por Real Orden de 10 Febrero de 1880.
Establecida en Paris, calle de Richelieu.

Capital social 40.000.000 de reales.

Director en Gerona D. Rafael Ferraró, calle Figuerola, 17.
Agente en S. Feliu de Guixols, D. José Bofill (a) Figueras.

Farmacia de Ferrán.

Elixir Depurativo Vegetal
DE FERRÁN.

Farmacéutico de la Universidad oficial de Barcelona, Sócio correspondiente de varias Corporaciones científicas, Farmacéutico de la Real Casa, etc. Aprobado y recomendado por la Ilustre Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, y Certificados de distinguidos Médicos.

Este medicamento ha logrado acreditarse por su eficacia, sin anuncios, ni el atractivo de un origen sibilítico. El feliz éxito obtenido durante 12 años en la curación del herpetismo en todas sus formas, así como de todas aquellas enfermedades cuya causa es la impureza ó acritud de la sangre, nos incita á darle publicidad, por primera vez, cuando son muchísimas las personas que habiéndose curado con su uso, lo recomiendan con empeño y certifican sus excelentes resultados. Toda persona, pues, que padezca herpes, seco ó escamoso, humoral ó grasiento, interno ó externo; Sífilis degenerada; Gota; Ulceras inveteradas en las piernas, de carácter herpético-sifilítico; Tos sintomática, ya arranque del pecho ó la garganta, debida á la fijación del humor herpético en dichos parajes; Ulceración ó costras de los párpados, sostenidas por un humor herpético; Sofocación originada por exceso de humores, etc. etc., debe tomar confiado, nuestro Elixir, seguro de alcanzar una completa curación, si su constancia es proporcionada á la intensidad del mal. Es excelente preservativo contra las apoplejías (feriduras); estreñimiento; almorranas, etc.

Depósito general: Farmacia y Jarabería del autor. Al por menor en casa de los Sres. Farmacéuticos siguientes. — Barcelona: D. R. Casadesus, Arco del Teatro, 21; D. G. Formiguera, Fernando 7.º, 7; D. B. Pau y Viaplana, Tras Palacio; D. S. Alsina, Pasaje del Credito, 4. — Vich: D. M. Genis, Plaza de los Mártires. — Manresa: D. R. Oliveras, Plaza Mayor. — Tarrasa: D. J. Vinyals, Plaza Mayor. — Sabadell: Dr. Aguilar y Dr. Forcada. — Villafranca del Panadés: D. D. Nogués, Cort, 31. — Arenys de Mar: D. J. Calvetó. — Villanueva y Geltrú: D. D. Galcerán, Plaza de la Verdura. — Gerona: Dr. Vivas, Cort Real, 17. — Figueras: D. P. Deulofeu, Rambla, 12 y D. L. Azemar, calle de Besalú. — La Bisbal: D. J. Gali. — Palamós: D. J. Puigmaciá. — Palafrugell: D. J. Gich. — Olot: D. E. Cardelús. — Tarragona: D. F. Esteve, Union, 22. — Reus: D. E. Sentis, Portal de Jesús. — Tortosa: D. J. Roch, Arch de Romeu. — Lérida: D. A. Blavia.

Depósito al por mayor y menor para Madrid y provincias de Castilla la Nueva: Doctor Yarto Monzón, Plaza de las Descalzas, núm 6, Madrid.

Isla de Cuba.—Cienfuegos: Sres. Gonzalez y Molinet, D. R. Figueroa.

VÉASE EL PROSPECTO.

Farmacia de Ferrán.

AGUA MINERAL
NATURAL PURGANTE
DE RUBINAT.

Nadie debe estar en su casa sin una botella de esta preciosa agua, verdadero manantial de salud. 100 gramos (una jicara) de dicha agua bastan para conseguir con suavidad y eficacia el efecto purgante mas completo. Tiene la singular ventaja de no producir dolores ni irritación de ningún género por mas que se prolongue su uso. Combate los estados apopléticos, evita sus recidivas, modifica venturosamente los infartos y obstrucciones viscerales, regulariza los menstros, desvanece la constipación pertinaz del vientre, produce saludables efectos en las escrófulas, en el herpetismo, etc. Esta agua fué premiada con medalla de bronce en la Exposición Universal de Paris de 1878. Muy dignamente recomendada, por las Academias de Medicina de Barcelona y de Paris, y única, en su clase de España autorizada por el gobierno francés para la venta pública en aquella Nación. Se halla de venta en España y en el extranjero en los principales depósitos de aguas minerales y en todas las farmacias. Los pedidos al por mayor á su propietario Dr. Llorach, Barcelona, Cortes de Sarriá.

En S. Feliu de Guixols de venta en la Farmacia de D. Demetrio Ferrán.



Máquinas para coser

adoptadas en Inglaterra, Francia, Rusia y Turquía, para los trabajos oficiales, como construcción de uniformes del ejército etc. Recomendadas y admitidas por Ayuntamientos, Juntas de instrucción pública y Diputaciones provinciales de España, para la enseñanza en las Escuelas públicas de niñas.

INMENZA ACEPTACION.

La Compañía fabril «SINGER» ha vendido en el año pasado de 1880

538.609 máquinas

por

10 REALES SEMANALES.

Sin entrada ni adelanto, se adquiere cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

DEPOSITO.—En esta villa, en casa D. Juan Esteva y Petit, calle Mayor del Centro, núm. 5.

Compañía de seguros contra incendios LA CATALANA.

Id. id. marítimos EL CABOTAJE.

Representante en esta villa, D. Juan Esteva y Petit, Mayor del Centro, 5.

En la misma casa se halla un buen surtido de Camas y sillería fina de Viena y del País.

Sumiés (márfagas) á la perfección.

Se cortan y confeccionan fundas y cortinajes.

Todo á los mismos precios de Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rs. vn. efectivos.

Primas y reservas, 81.044,576 Rs. 50 Cént.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital es de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, explosion del rayo, aparatos de vapor y del gas.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros de incendios la importante suma de

70.863,387 rs. 68 cént.

Representantes en esta villa:

D. VICENTE VALLBONA

Y

D. JUAN JUANOLA.